

ACUERDO DE LA COMISIÓN EVALUADORA de la convocatoria para la selección de retos de I+D+I en colaboración con empresas u otras entidades en el marco de un programa de doctorado a ejecutar en el Centro de Innovación Universidad de Sevilla dentro del programa de cooperación INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP 2014-2020) por el que se ordena la publicación de la relación de empresas que han presentado su solicitud de participación y que han sido admitidas en la convocatoria, junto con la resolución definitiva de la misma, al no existir propuestas excluidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 4. III de la Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes de las empresas interesadas, junto con las subsanaciones presentadas en tiempo y forma, han sido admitidos definitivamente los siguientes participantes:

EMPRECA	CON CARGO PROYECTO		
EMPRESA	MAQUINARIA	INSTALACIONES	PUNTUACIÓN
EMERGYA, S.L.	0,00	Oficinas: 50 m ²	9.0
ATLANTIC COPPER, S.L.	70.000,00	Talleres: 250 m ²	8.9
PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES, S.A.	0,00	Oficinas: 30 m ²	8.5
GRUPO TEDAX-NRBQ	0,00	Talleres: 150 m ²	8.0
COBRE LAS CRUCES, S.A.	375.000,00	Talleres. 400 m ²	8.2
GRI TOWERS SEVILLA, S.L.	4.902.500,00	Nave: 4.375 m ²	9.5
GENERAL DINAMICS EUROPEAN LAND SYSTEMS	400.000,00	Oficinas: 50 m ²	8.5
AIRBUS DEFENSA Y ESPACIO	1.789.700,00	Oficinas: 100 m ² Talleres: 370 m ²	9.5
TOTAL	7.537.200,00	Nave: 4.375 m ² Oficinas: 230 m ² Talleres: 1.170 m ²	

Código Seguro De Verificación	RCcN8c1LNIO8OjyYBmM4aA==	Fecha	10/01/2020
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RCcN8c1LNIO80jyYBmM4aA==	Página	1/2





Se valoran las propuestas presentadas con el resultado definitivo que igualmente se especifica.

No existiendo propuestas excluidas y siendo valoradas todas positivamente, no procede la publicación provisional de los resultados.

En todo caso la incorporación definitiva al CIU3A y la puesta en marcha de los proyectos quedará condicionada a la firma de los convenios establecidos en la convocatoria, así como del resto de obligaciones especificadas en la misma.

Sevilla, a la fecha de su firma,

Fdo.: D. Miguel Ángel Castro Arroyo

Presidente Comisión Evaluadora

Sr, Rector de la Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	RCcN8c1LNIO8OjyYBmM4aA==	Fecha	10/01/2020
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RCcN8c1LNIO80jyYBmM4aA==	Página	2/2

